



**UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**DESIGNA EN CALIDAD DE SUPLENTE.**

**Decreto Exento RA N° 396/779/2019**

**V REGIÓN VALPARAÍSO, 15/04/2019**

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

REF.: NOMBRA A DON JUAN ALVAREZ OLIVARES COMO DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, EN CALIDAD DE SUPLENTE.

1. Que por Decreto Exento RA 396/771/2019 se nombró a doña Carolina Canales Martínez como Vicerrectora de Administración y Finanzas en calidad de suplente.
2. Que mientras dure la suplencia, la señora Canales Martínez conserva el cargo de Directora General de Finanzas, por lo cual dicho cargo no está siendo desempeñado por su titular.
3. Que de acuerdo a lo anterior, don Juan Alvarez Olivares se encuentra ejerciendo el cargo de Director General de Finanzas, en calidad de suplente, a contar del 01 de abril de 2019.
4. Que el Director General de Finanzas nombrado precedentemente en calidad de suplente, asumirá sus funciones a contar de la fecha de nombramiento, por razones de buen servicio, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.
5. Se deja constancia que mientras dure la presente suplencia, don Juan Alvarez Olivares, conservará el cargo de Jefe del Departamento de Contabilidad, grado 6 de la Escala Universitaria de Sueldos, Escalafón Directivo.
6. Memorándum N° 083/2019 de la Vicerrectora de Administración y Finanzas (s), al Rector.
7. Memorándum N° 033/2019 de la Directora de Administración de Recursos Humanos, al Director Jurídico.
8. Impútese el gasto al Item A.1.1.1 del presupuesto vigente, códigos 2010, 2020, 2025, 2030 y 2035 del detalle interno de la Universidad. Centro de costo 10.703.
9. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 4° de la Ley 18.834 sobre Estatuto Administrativo, artículos 34 letras c) del D.F.L. N°2 de 1986 y Decreto Supremo N° 269/2018, ambos del Ministerio de Educación.



1555329447699918



1555333631549



REGISTRADO

15 ABR 2019

DECRETO:

**DESIGNA EN CALIDAD DE SUPLENTE A:**

1) Don(a) JUAN LUIS ÁLVAREZ OLIVARES, RUN N° 8733243-8, en el cargo de DIRECTOR GENERAL, grado 4° ESCALA SUELDOS UNIVERSIDADES ESTATALES, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA, de la Planta de DIRECTIVOS, por impedimento de su titular, a contar del 1 de abril de 2019 y hasta 1 de octubre de 2019 y mientras dure la ausencia del titular

Esta persona deberá rendir caución por un monto de "12" sueldos base.

Asume sus funciones el 1 de abril de 2019.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto de UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA, del año presupuestario vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE**



1555329447699918



1555333631549

